



Buenos Aires, 20 de agosto de 2014

**RES. PRESIDENCIA N° 699 /2014**

**VISTO:**

La Nota del Presidente del Consejo de la Magistratura CABA, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. Alejandra Petrella, Consejera del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, solicita licencia extraordinaria por actividad científica o cultural los días 04 y 05 de agosto de 2014.

Que la Dra. Petrella fundamenta su pedido toda vez que ha sido invitada a participar de las "Jornadas Argentinas Brasileñas de Derecho y Políticas Públicas" que se llevaran a cabo en la Ciudad de Villa La Angostura, Provincia de Neuquén.

Que la presentación en análisis cumple los requerimientos establecidos en el art. 81 del reglamento interno.

Que en atención a lo expresado en los párrafos anteriores, corresponde conceder la licencia solicitada en la fecha ut supra mencionada.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires –excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

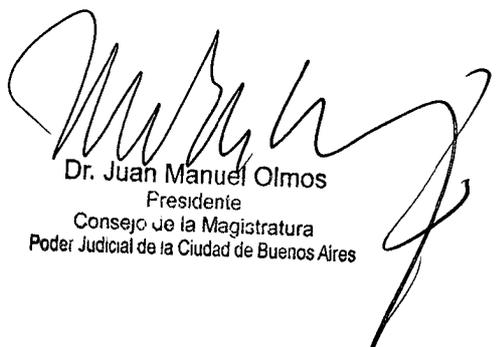
Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 4 de la Ley N° 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1º: Conceder a la Dra. Alejandra Petrella, Consejera del Consejo de la Magistratura, licencia extraordinaria por actividad científica o cultural los días 04 y 05 de agosto de 2014, debiendo acreditar la causal invocada.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a fin de dejar constancia en el legajo personal de la Dra. Alejandra Petrella y a la Unidad Consejera Dra. Alejandra Petrella, publíquese en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente archívese.

**RES. PRES. N° 699 /2014**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires